

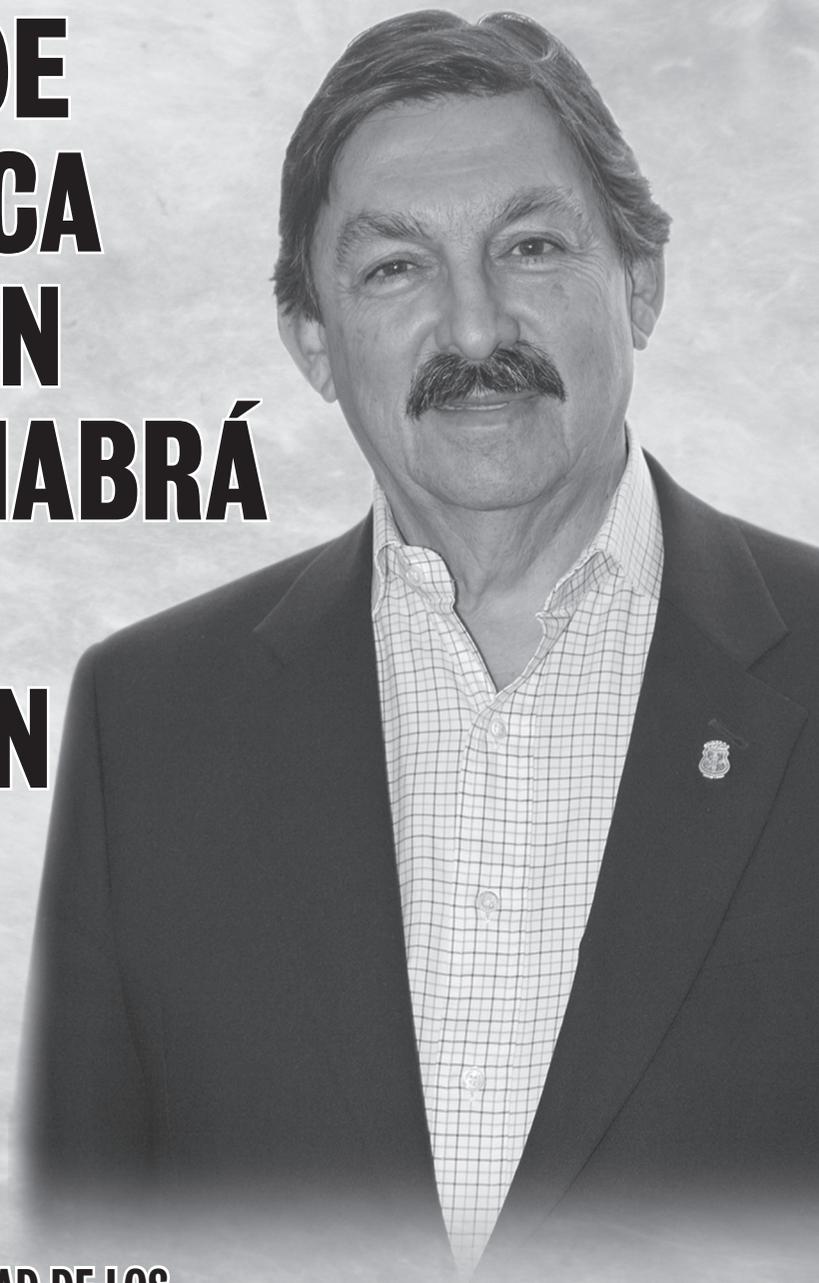
CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 5 / NÚMERO 72

MÉXICO / DICIEMBRE 2012.

**2012: 7 AÑOS DE
LUCHA EN BUSCA
DE JUSTICIA; EN
2013 MÉXICO HABRÁ
DE BORRAR LA
PÉSIMA IMAGEN
QUE EL PAN LE
CREO EN EL
MUNDO: NGU**



- LA UNIDAD, LA LEALTAD Y LA SOLIDARIDAD DE LOS MINEROS MEXICANOS A SU DIRIGENCIA SINDICAL NACIONAL, HAN SUPERADO AGRESIONES Y PERSECUCIONES

PÁGS. 2, 5 Y 8

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes
Juan Linares Montúfar
Constantino Romero González
Javier Zúñiga García
J. Genaro Arteaga Trejo
Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez
José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak Pensado

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

¡Súbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

Exitoso Plan de Cooperación y Corresponsabilidad para la Productividad Laboral y Empresarial

2012, SÉPTIMO AÑO DE LUCHA Y DE CONTINUOS AVANCES PARA EL SINDICATO MINERO: NGU

- EN REVISIONES CONTRACTUALES DE SALARIOS Y PRESTACIONES LOGRAMOS AUMENTOS DEL 12 AL 14% Y MEJORARON LA SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD EN LOS CENTROS DE TRABAJO
- TAMBIÉN OBTUVIMOS AMPLIA SOLIDARIDAD NACIONAL Y MUNDIAL A NUESTRA LUCHA; MÁS DE 200 MILLONES DE TRABAJADORES DEL ORBE NOS DIERON SU INCONDICIONAL SOLIDARIDAD Y APOYO
- LOS MINEROS, EN LA LÍNEA DE HACER AVANZAR EL NUEVO SINDICALISMO DEL SIGLO 21 PLANTEADO POR EL COMPAÑERO NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA
- LEALTAD Y APOYO DE DIRIGENTES SINDICALES AL LIDERAZGO DE GÓMEZ URRUTIA; SE ESPERA QUE EL NUEVO GOBIERNO ATIENDA LAS DEMANDAS DE TRABAJADORES MINEROS Y DÉ PASOS “QUE SE NOTEN” PARA RESOLVER EL CONFLICTO

Los días 18 y 19 de diciembre se realizó en nuestra sede sindical de la Ciudad de México, el Taller sobre el “Plan de Cooperación y Corresponsabilidad para la Productividad Laboral y Empresarial en México”, que reunió a más de 500 asistentes, todos ellos dirigentes locales seccionales y delegados del CEN Minero, en el cual se dio a conocer y se analizó la concepción que el Sindicato Nacional de Mineros tiene sobre la relación de respeto y dignidad que mantiene con las empresas del sector minero, metalúrgico y siderúrgico de México con los trabajadores agrupados en nuestra Organización Nacional.

Durante los días de trabajos, también se hizo especial mención del muy importante Encuentro que, con el propósito enunciado en el mismo título de este Taller, se verificó en Canadá el 8 de noviembre pasado, al que asistieron representantes de más de 40 empresas del sector y dirigentes sindicales, a convocatoria del propio Sindicato.

Fue muy trascendente y exitoso el Encuentro en Canadá por la misma asistencia de la inmensa mayoría de las empresas del ramo, y sobre todo por sus aportaciones constructivas y sus opiniones críticas sobre la relación patrones-trabajadores.

EMPRESAS DEMANDAN FIN AL CONFLICTO MINERO

De esta reunión las empresas terminaron muy conscientes de nuestra verdadera situación y lucha, y se manifestaron porque el conflicto iniciado hace casi 7 años se termine de manera inmediata, para dar pie a que con esta iniciativa del Plan de Cooperación se pueda dar certidumbre y estabilidad a las relaciones laborales en este importante sector de la actividad industrial de México, para que con ello se generen nuevas inversiones que lo fortalezcan y se abra la perspectiva de una mayor productividad y de una intensa generación de empleos en este ramo.

MENSAJE DE NAPOLEÓN A EMPRESAS Y TRABAJADORES

En un breve discurso de clausura al final de este Taller sobre el Plan de Cooperación para la Productividad Laboral y Empresarial, el compañero Napoleón Gómez Urrutia hizo notar que 2012 fue un año de continuos avances del Sindicato Minero, tanto en los resultados de las revisiones contractuales y de salarios y prestaciones, del orden del 12 al 14% en promedio, como en el es-



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA.

fuerzo por alcanzar mejores condiciones de seguridad, higiene y salud en los centros de trabajo. Este avance no sólo se produjo en este año que termina, sino que se dio durante los 7 años anteriores, lo cual generó una amplia solidaridad nacional y sobre todo mundial hacia nuestra lucha, ya que más de 200 millones de trabajadores en todo el planeta nos dieron su incondicional solidaridad y apoyo.

La persecución política, violatoria de las leyes y del estado de derecho, que realizaron los gobiernos panistas -que por fortuna ya se fueron del escenario del poder político presidencial, para nunca más volver-, sólo fue secundada por tres empresas carentes de conciencia social y de solidaridad con México y sus trabajadores (las de Germán Larrea, de Grupo México; de Alonso Ancira, de Grupo Acerero del Norte, y de Alberto Bailleres, de Grupo Peñoles). A pesar de esta persecución y constante agresión, el Sindi-

cato está por llegar al triunfo, pues en lo jurídico hemos desechado todas las falsas acusaciones que se nos formularon y nos mantenemos más unidos que nunca antes.

Agregó: “Esperamos que el nuevo gobierno comprenda nuestro esfuerzo y nuestra lucha, y que atienda las necesidades del gremio trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico. Somos, expresó, uno de los más sólidos sindicatos de México, y ya es tiempo de que nos vean como aliados en el esfuerzo por el desarrollo nacional. El nuevo gobierno debe resolver la situación de conflicto, sin violaciones al estado de derecho. Queremos que se note el cambio que el propio gobierno ha planteado, y que se respeten, para ello, la democracia y la libertad sindicales”.

Sobre el Taller, señaló Gómez Urrutia que se inscribe en la necesidad de



► Yo soy el dueño de mi destino; yo soy el capitán de mi alma.
William Ernest Henley (1849-1903). Poeta y editor británico.

revisar nuestras estrategias, siguiendo la línea que se trazó en Canadá ante los representantes de más de 40 empresas del sector, de respeto mutuo, de constructiva relación para impulsar la generación de empleos y para favorecer la productividad y la eficiencia de las compañías. “Esta nueva visión la vamos a hacer crecer, primero en el entorno del sector minero y después en todo el país. Es el Nuevo Sindicalismo por el que hemos venido luchando desde hace varios años. Se trata de que el sector patronal no limite sino que respete los derechos de los trabajadores”.

En el Taller, por otra parte, se hizo énfasis en que los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Mineros, se atienen a varios principios básicos del trato con las empresas, mismos que ya fueron planteados en la reunión del 8 de noviembre en Canadá, a saber:

Primero. Mantener y desarrollar buenas relaciones entre las par-

tes empresarial y obrera, con el propósito fundamental del beneficio común y para resolver las diferencias mediante el diálogo y la negociación constructivas, y que estas no deriven en conflictos de complicada solución.

Segundo. Compromiso para incrementar el empleo, mejorar las condiciones de trabajo, la calidad de vida y de salud ocupacional, la seguridad industrial, la educación, la capacitación, la eficiencia y la productividad, así como dar paso a la innovación productiva, que nos lleven a la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente de los centros de trabajo, para el beneficio de ambas partes y de la nación.

Tercero. Reiterar el respeto recíproco entre empresarios y Sindicato, así como con los trabajadores y sus familias, y refrendar la dignidad con que deben tratarse ambas partes, en el camino de ir adelan-

te en la línea del Nuevo Sindicalismo del Siglo 21.

Cuarto. El Sindicato Nacional de Mineros declara que fortalecerá su práctica de salvaguardar los derechos fundamentales y los intereses de sus agremiados y sus familias, tales como la autonomía sindical, la libertad de asociación, el derecho a la huelga y a la contratación colectiva, siempre observando la transparencia, y reitera que ésta y la rendición de cuentas seguirán siendo, como desde su fundación hace 78 años, elementos fundamentales de su democracia y vida interna.

Los más de 500 participantes en el Taller, refrendaron con unánime apoyo estos principios y planteamientos sobre el Nuevo Sindicalismo del Siglo 21 y sobre el Plan de Cooperación y Corresponsabilidad para la Productividad Laboral y Empresarial en México, y decidieron, en sus análisis, hacer llegar este proyecto de trabajo a todos los compañeros de las Secciones y Fracciones del Sindicato Minero, así como a las demás organizaciones de trabajadores en todo el país.

Fue unánime el pronunciamiento de lealtad, unidad y democracia de la Organización hacia el liderazgo del compañero Napoleón Gómez Urrutia y a su esfuerzo personal por hacer avanzar la lucha de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos hasta alcanzar la victoria, el respeto y la justicia. 🤝



► Es cordura provechosa ahorrarse disgustos. La prudencia evita muchos.
Baltasar Gracián (1601-1658). Escritor español.

UNIDAD Y LEALTAD MINERAS EN 7 AÑOS DE LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

Mensaje del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, a la reunión del Comité Ejecutivo Mundial de IndustriALL Global Union, pronunciado por Sergio Beltrán Reyes, Secretario del Interior, Exterior y Actas.

Ginebra, Suiza, 12 y 13 de diciembre de 2012

Estimados compañeros y compañeras de IndustriALL Global Union:

Agradezco la oportunidad de dirigirme a Ustedes de parte del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente de nuestro Sindicato Nacional de Mineros, quien también les envía un fraternal saludo y les desea todo el éxito en esta reunión.

Los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México mantenemos con valentía y gran dignidad una dura lucha desde hace casi 7 años, durante los cuales fuimos agredidos y perseguidos con la intención de destruir y desaparecer a nuestra Organización del mundo político y laboral. Nuestro esfuerzo y nuestra estrategia están basados en la unidad, la lealtad y la solidaridad de todos en la defensa de los más altos intereses de la clase trabajadora, como la autonomía e independencia sindicales y los derechos fundamentales a las libertades de asociación, de huelga y de contratación colectiva.

Hemos resistido las diversas agresiones políticas y judiciales que promovieron los gobiernos conservadores de Vicente Fox y de Felipe Calderón, ambos sometidos al servicio de un pequeño grupo de empresarios enemigos de los trabajadores. Casi al término

de su mandato, Calderón envió a las cámaras legislativas un proyecto para reformar la ley laboral, que vergonzosamente los diputados y senadores de México aprobaron antes de que terminara esa administración, llevando al precipicio a la clase trabajadora y sus familias. El Sindicato Nacional de Mineros va a resistir y combatir esta política que ofende a la clase trabajadora, al lado de otras organizaciones sindicales



SERGIO BELTRÁN.

► Los bienes son para aquellos que saben disfrutarlos.
Epicuro de Samos (341 a.C.-270 a.C.). Filósofo griego.



STEVE HUNT, BEN DAVIS Y KEN NEUMANN, PILARES DE LA SOLIDARIDAD MUNDIAL PARA EL SINDICATO DE LOS MINEROS.

democráticas de México. Estamos decididos a hacer lo necesario para impedir que sus perjuicios se profundicen, y en eso coincidimos con otras organizaciones de trabajadores de México, que no estamos dispuestas a aceptar esta reforma anti obrera y anti sindical.

SOLIDARIDAD MUNDIAL A MINEROS MEXICANOS

Uno de los elementos fundamentales en esta defensa de los derechos humanos y laborales ha sido la solidaridad de todos Ustedes, compañeros de IndustriALL Global Union, durante este periodo de casi 7 años de persecución política. Nunca un sindicato de México, y quizá del mundo, ha recibido tan altas muestras de solidaridad como las que nos han brindado Ustedes, las organizaciones hermanas internacionales.

Hemos llegado al final de una etapa. En lo jurídico, nuestros abogados han desechado las acusaciones ilegales y obtenido la libertad de muchos compañeros que fueron encarcelados y torturados durante esta perversa campaña destinada a destruir y eliminar a nuestro Presidente, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, y a nuestro glorioso e histórico Sindicato Nacional de Mineros. A lo largo de este proceso hemos enfrentado las represiones, el congelamiento de fondos sindicales, el asesinato de 4 compañeros y otras prácticas destruc-

tivas. Sin embargo, hemos ganado absolutamente todos esos litigios y nos mantenemos en una lucha que se fortalecerá cuando contemos con la presencia en México de nuestro Presidente Napoleón Gómez Urrutia.

CALDERÓN SEMBRÓ EN EL PAÍS BOMBAS DE TIEMPO

El gobierno conservador de Felipe Calderón ya terminó, pero dejó verdaderas bombas de tiempo sociales, como la mencionada contrarreforma laboral, para debilitar a los trabajadores y los sindicatos. Estaremos observando con cuidado que el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto del Partido Revolucionario Institucional, PRI, no vaya a seguir un camino similar al de su antecesor, pero en cualquier alternativa, el Sindicato Nacional de Mineros sabrá responder como sea necesario para defender la autonomía y la libertad sindicales, con el apoyo y la lealtad de nuestros miembros y la solidaridad nacional e internacional.

JUSTICIA, NUESTRA DEMANDA A PEÑA

Al nuevo Presidente le decimos que seguiremos luchando por nuestras demandas, tanto la de que se nos haga justicia, como el rescate de los 63 cuerpos de compañeros mineros que desde 2006 siguen abandonados en la mina de Pasta de Conchos y la indemnización justa a sus familiares. También seguiremos pugnando porque se resuelvan con justicia las tres huelgas que mantenemos hace más de 5 años en Cananea, Sombrerete y Taxco. Para esos propósitos hemos manifestado que buscaremos el contacto con el Presidente Peña Nieto y con su Secretario del Trabajo, con el propósito de resolver esos conflictos, y para que se haga posible el regreso a México de nuestro compañero Napoleón Gómez Urrutia.

La campaña mundial de los Días de Acción y Solidaridad a nuestra lucha, que Ustedes han planeado para febrero de 2013, vendrá a fortalecernos y enviará un mensaje firme y una advertencia de que en

► El gran peligro de la globalización es que nos empuja a una megalengua común.
Umberto Eco (1932-). Escritor italiano.

el mundo están observando al gobierno de México y de que no estamos dispuestos a permitir más represión o abusos contra los derechos humanos ni contra el derecho a la libertad de asociación.

CRECE EL SINDICATO A PESAR DE REPRESIONES

El Sindicato Nacional de Mineros ha seguido creciendo. En el año 2011 afiliamos a más de 10,000 nuevos trabajadores y en los 10 primeros meses del 2012 hemos creado 3 nuevas Secciones Sindicales, dos en Sonora y una en Durango, que agrupan a 2 mil 500 nuevos agremiados. Al mismo tiempo, hemos seguido alcanzando en las revisiones de Contrato Colectivo y de salarios los más altos niveles de incremento, del 14% o más en promedio, muy superiores a los que obtienen las demás organizaciones sindicales de México.

EL ESPÍRITU DE VANCOUVER

Tenemos el apoyo irrestricto de nuestros agremiados, y de miles de trabajadores y sus familias en 24 estados de la República. Nuestra unidad interior, que es la base de nuestra fortaleza, y nuestra decisión de lucha se han templado como el acero ante las embestidas empresariales de unos cuantos patrones, como la multinacional Grupo México, obsesionados inútilmente en desaparecer al sindicalismo minero. Un gran sector de la sociedad mexicana nos apoya y nos comprende. La inmensa mayoría de las empresas del sector minero, metalúrgico y siderúrgico de México están dispuestas a mantener las relaciones laborales que tienen con el Sindicato Nacional de Mineros, como se reafirmó en la reunión que a mediados de noviembre pasado sostuvimos en Vancouver, Canadá, con 40 empresas de México, Canadá, Inglaterra y otros países, y dirigentes sindicales mineros.

A esto lo hemos llamado *El Espíritu de Vancouver*, que es trascendental y debe extenderse a todas las

relaciones obrero-patronales de México. Se trata de que mediante una racional delimitación de esferas de acción y de respetuosa colaboración mutua, sea posible desarrollar el vínculo para el progreso que el país necesita. Los empresarios, hombres y mujeres asistentes, con su sola presencia y sus participaciones críticas en ese encuentro, expresaron su decisión de marchar por el camino del respeto, la equidad, la productividad y la responsabilidad compartida. Consideramos que esta es la única manera en que podremos superar la crisis económica que azota al mundo actual.

Tenemos, pues, compañeros, buenos resultados de nuestra larga lucha. Nada de ello se hubiera alcanzado de no tener al frente del Sindicato Nacional de Mineros a un líder de la estatura política y moral de Napoleón Gómez Urrutia; dentro de nuestras filas a trabajadores que no han escatimado ningún esfuerzo para defender al Sindicato con lealtad y unidad, y en lo internacional la solidaridad incondicional de todos ustedes, compañeros de IndustriALL Global Union.

Compañeras y compañeros:

Hemos superado muchos problemas y muchas dificultades. No es el momento de que, a punto de llegar al triunfo, nos echemos para atrás. Nos mantenemos, como desde el principio, en la decisión de ir a la victoria total, pero ahora con más experiencia y una mayor conciencia de nuestra fortaleza. Vamos a demostrar que la solidaridad internacional sí funciona, y que juntos, con decisión y valor, podemos derrotar a nuestros enemigos por muy poderosos que pudieran parecer. De eso no hay la menor duda.

Por último, el compañero Napoleón Gómez Urrutia me pidió que los invitara para que nos acompañen a México cuando él esté de regreso, para celebrar juntos la culminación de nuestra histórica lucha.

Un abrazo fraternal a Ustedes, compañeros de todo el mundo. 🤝

► La imitación es la forma más sincera de la adulación.
Charles Caleb Colton (1780-1832). Poeta inglés.

LAS EXPECTATIVAS PARA EL 2013

Napoleón Gómez Urrutia

En breves días se habrá de iniciar el año 2013. Y no es sólo una referencia de calendario, sino principalmente de circunstancias y experiencias. Se cierra el 2012 con una serie de injusticias, crímenes, errores, desviaciones e impunidades que los gobernantes del PAN cometieron desde la cúpula del poder político. Muchos acontecimientos tendrán que ocurrir en México para borrar la pésima imagen que los dirigentes de Acción Nacional le crearon a toda una nación que no se lo merecía bajo ningún concepto, ni tampoco la ignominia de soportarla.

El país ha tratado con suma benevolencia, mucho más de la necesaria, a esos actores de la administración pública. Diríase que la nación los toleró demasiado, sin consecuencias graves, hasta ahora, para ninguno de los responsables. La historia política del México moderno es de progreso y de lucha hacia adelante, así como de compromiso con el pueblo, cosas de las cuales carecieron totalmente los dirigentes y los protagonistas del PAN, con visiones deformadas de la realidad que desafortunadamente han logrado contagiar a algunos políticos de los demás partidos.

La inútil guerra de Calderón contra las bandas organizadas del crimen y el narcotráfico; el derramamiento de muchísima sangre de mexicanos; el fracaso en la economía de las amplias masas del pueblo; el ocultamiento mediante campañas manipuladas de propaganda mediática para encubrir

las ruinosas condiciones en que los panistas han dejado a la sociedad; la miseria y la pobreza crecientes de más de 15 millones de personas adicionales en seis años (que pasaron de 45 a 60 millones entre 2006 y 2012); la falta de oportunidades, las corrupciones y las impunidades de los favorecidos —entre ellos algunos empresarios carentes de toda conciencia social o de solidaridad hacia el país— y los incumplimientos cínicos y descarados de las promesas de la campaña electoral, entre las cuales sobresale aquella de que sería el presidente del empleo, todo ello ensombreció a México durante largos 12 años, que con justicia hoy día son denominados la docena trágica.

No está por demás recordar esas terribles experiencias y sus resultados trágicos, para poder diseñar una estrategia totalmente diferente. Ante tanta ignominia no es posible echar simplemente borrón y cuenta nueva, ya que la nación fue gravemente ofendida, y es preciso tomar conciencia de ello para poder salir adelante en el futuro inmediato, el cual comenzó este diciembre de 2012. De esa situación debe nutrirse el esfuerzo para no repetir los errores en la aplicación de los nuevos planes y programas de gobierno. De la conciencia de la realidad debe surgir la necesaria corrección, para que las transformaciones presentes y futuras estén apegadas a nuestras necesidades como nación y como sociedad.

Hacen falta, evidentemente, nuevas estrategias para revertir los daños ocasionados a los mexicanos en cada uno de los temas de la agenda nacional,

► ¿Qué es la verdad? Pregunta difícil, pero la he resuelto en lo que a mi concierne diciendo que es lo que te dice tu voz interior. *Mahatma Gandhi (1869-1948) Político y pensador indio.*

para así no volver a caer en las improvisaciones. Es necesario instrumentar políticas sociales en materia educativa y en la seguridad nacional, pero también en lo laboral, en lo hacendario, en lo ecológico, en lo agrario, en el desarrollo urbano, así como en todos los demás renglones de la actividad del país.

Las expectativas para 2013 podrán ser positivas en este arranque del nuevo sexenio, sólo si con realismo se elaboran políticas concretas para cada uno de los sectores y problemas de México. Pero no sólo con objetivos particulares, sino con una visión general que permita dar cauce, en una dirección convergente, a las diversas acciones sectoriales. Hay urgencia, en síntesis, de un cambio que nos lleve a transformar el modelo de economía y sociedad que bajo el dogma neoliberal ha imperado en la vida de México en los últimos seis lustros, el cual sólo se ha traducido en más desorden económico y social y en mayor explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales. El Estado debe recuperar su rectoría efectiva en todos los sectores y operar con sensibilidad y habilidad en el mediano y largo plazos.

Dichas expectativas para 2013 serán halagüeñas, positivas y esperanzadoras para México, en la medida que se atienda, como herramienta fundamental de gobierno, la voz de los abandonados, los trabajadores de la industria y los servicios, las clases medias, las comunidades campesinas e indígenas, los jóvenes y los estudiantes, las mujeres



y los grupos marginados. Sus demandas reales deben ser atendidas a fondo en las políticas de gobierno. Esas expectativas serán negativas y ominosas si no se procede a esta consulta permanente con el pueblo y no se tiene la voluntad de escucharlo, si no se aprende la lección de los pasados 12 años de incapacidad, ineptitud y corrupción en el gobierno, en que nunca se consultó a la sociedad sobre sus propósitos de acción, como lo ilustra la improvisada guerra contra las bandas del crimen organizado a las que nunca pudieron controlar.

La nación debe cambiar el modelo de economía y sociedad que ha prevalecido y debe recuperar las tasas de crecimiento con justicia y equidad, con base en una política económica y social que trascienda los intereses de corto plazo y conduzca a nuestro país hacia un futuro de mayor bienestar, seguridad y nuevas oportunidades para todos los mexicanos.

Artículo publicado en *La Jornada*,
20 de diciembre de 2012

► Lo que embellece al desierto es que en alguna parte esconde un pozo de agua. *Antoine de Saint-Exupery (1900-1944) Escritor francés.*

MÉXICO SA

- NUEVA LEY MINERA: ¿CUÁNDO?
- BARONES RICOS, ESTADOS POBRES
- MUNICIPIOS OBTIENEN MIGAJAS

Carlos Fernández-Vega

Como parte del denominado Pacto por México, los abajo firmantes se comprometieron a expedir una nueva ley para la explotación minera “que revise el esquema de concesiones y pagos de derechos federales vinculados a la producción”, con el fin de “transformar la minería en una industria eficiente y socialmente responsable”, y que los recursos captados se canalicen, “prioritariamente”, a los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras.

El asunto es de la mayor trascendencia, toda vez que más de una cuarta parte del territorio nacional ha sido concesionado al capital privado, el cual obtiene pingües ganancias sin que la nación –propietaria de la riqueza concesionada– obtenga nada a cambio. Urge, pues, que este capítulo del Pacto por México se aterrice a la brevedad, aunque todo indica que el asunto minero no está incluido en la insólita celeridad que el gobierno federal y el Congreso de la República aplican a la hora de presentar y aprobar otras iniciativas de ley.

Como es sabido, con la venia del gobierno federal un grupúsculo de empresas –muy pocas mexicanas y unas cuantas extranjeras, principalmente canadienses– acapara la enorme riqueza minera del país, cedida al capital privado desde tiempos salinistas, pero con especial entrega en los foxistas

y calderonistas, cuando las concesiones representaron más de 52 millones de hectáreas del territorio nacional. A cambio nada obtiene el país, y mucho menos los estados y municipios donde la explotación minera es de gran relevancia. Y lo anterior sucede con el silencio cómplice del Congreso (el federal y los estatales) y, desde luego, el gobierno (ídem).

Ilustra lo anterior el caso de Zacatecas, primer productor de plata desde tiempos de la Colonia, donde casi 40 por ciento del territorio está concesionado a los barones de la minería (con Alberto Bailleres a la cabeza, por mucho), quienes año tras año obtienen multimillonarias utilidades mientras el erario estatal permanece más seco que el desierto. Lamentablemente ninguna autoridad se anima a frenar este salvaje saqueo, y en el Congreso federal cualquier iniciativa de ley para modificar tan desigual circunstancia (entre ellas una de Francisco Arroyo, actual presidente de la Cámara de Diputados) rápidamente termina en el cesto de la basura. Algo similar sucede en los congresos estatales, donde los legisladores se congelan ante el poder (algunos le llaman maiceo) de los barones de la minería.

El citado “compromiso” del Pacto por México corre el riesgo de no trascender el discurso, pero en vía de mientras *La Jornada Zacatecas* documentó que los grandes consorcios mineros que operan en el estado “pagan una miseria por impuesto predial pese a las multimillonarias ganancias que obtienen”. Bajo la firma de Alma Alejandra Tapia y Carlos Alberto Navarrete, el rotativo denuncia que “en el municipio de Vetagrande, empresas mineras pagan 300 pesos de impuesto predial, mientras en El Mineral, la minera PLC Fresnillo –antes Peñoles, propiedad de Alberto Bailleres– hasta hace poco erogaba 800 mil pesos anuales, y actualmente por ese impuesto cubre 4 millones 800 mil pesos, cuando la empresa tiene un valor aproximado de 10 mil millones de pesos”.

► En política siempre se corre el riesgo de pertenecer a las mayorías. Sofocleto (1926-2004).
Escritor, periodista, comentarista deportivo y político, humorista y poeta peruano.

De acuerdo con lo publicado por La Jornada Zacatecas, “actualmente hay seis grandes empresas mineras en el estado que explotan ocho yacimientos con ganancias multimillonarias, y es poco lo que dejan a la entidad, de ahí la necesidad de tener ganancias proporcionales tanto la empresa como los zacatecanos a través de los impuestos que recauden sus municipios”. Si se modifica la ley, consorcios como PLC Fresnillo (también de Alberto Bailleres) pagarían al ayuntamiento de El Mineral casi 150 millones de pesos anuales por impuesto predial, con lo que se vería beneficiada la localidad, porque los municipios reciben sus participaciones federales de acuerdo a su recaudación, es decir, el municipio recauda un peso y la federación les envía tres más.

En Zacatecas existen 26 municipios mineros que serían beneficiados con una nueva legislación que equilibre el reparto de la riqueza. Entre ellos Calera, Chalchihuites, Valparaíso, Fresnillo, Sombretete, Zacatecas, Vetagrande, Villa de Cos, Mazapil, Pinos, Río Grande, Concepción del Oro, que en su conjunto tienen una población que supera el millón de habitantes, y que contarían con una derrama superior a mil millones de pesos, más 3 mil millones de las participaciones federales. “Las empresas que extraen el metal de la entidad tienen ganancias millonarias” y los únicos beneficiados son unos cuantos empresarios mexicanos y algunos extranjeros. “El dinero no se queda siquiera en el país, mientras que para beneficiar una tonelada de metal en piedra se gastan 3 mil litros cúbicos de agua, y sólo en Fresnillo se benefician 15 toneladas diarias”.

En Fresnillo el municipio entrega al consorcio PLC 150 litros de aguas residuales, por lo que no le cuesta más que potabilizarla. Mientras que mucha gente de las comunidades vive aún sin alumbrado público, drenaje, pavimentación y otros servicios básicos. “Durante 2011 los principales consorcios mineros establecidos en Zacatecas registraron incrementos

exponenciales, tanto en sus niveles de producción como en ventas y utilidades, ello según sus informes financieros, aunque no en todos los casos realizaron las especificaciones necesarias para conocer de manera transparente los balances que registraron estas empresas en el estado. Este es el caso de Minera Frisco, propiedad de Carlos Slim, la cual tiene en tierra zacatecana dos proyectos extractivos: Real de Ángeles Coronel, en el municipio de Ojocaliente, y Mina Tayahua, en Mazapil”.

En 2011 Fresnillo PLC, propietario de la mayor mina de plata en el mundo, ubicada en ese municipio, registró una utilidad bruta de 860 millones de dólares, 37.1 por ciento más que en 2010. Pero éste sólo es un ejemplo, porque el consorcio explota muchas minas más en la entidad. *La Jornada Zacatecas* resume: el grupo empresarial de Alberto Bailleres “que explota el suelo zacatecano en cuatro proyectos mineros registró una utilidad bruta, entre todos sus complejos extractivos, de 33 mil 459 millones 900 mil pesos, lo que generó una variación creciente de 2010 a 2011, en este concepto de 67.6 por ciento”.

En Mazapil, la canadiense Goldcorp extrajo oro de la mina Peñasquito con un valor de mil 144 millones de dólares, 21.3 por ciento del total de ingresos que generó esta empresa todo 2011, mientras el Grupo México, del inenarrable Germán Larrea, hace lo propio.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Entonces, ¿prestos para sacar adelante las iniciativas importantes? Pues éntrenle a la nueva ley minera.

Columna publicada en *La Jornada*,
21 de diciembre de 2012

► Una de las supersticiones del ser humano es creer que la virginidad es una virtud.
Voltaire (1694-1778) Filósofo y escritor francés.

MÉXICO SA

- MINISALARIOS: MAYOR POBREZA
- CUATRO DÉCADAS DE PÉRDIDAS
- DE JLP A FC, SÓLO RETROCESOS

Carlos Fernández-Vega

Pues nada, que el “nuevo” gobierno ha refrendado la sólida estrategia que en materia salarial aplicaron sus cinco predecesores, esto es, “mátenlos de hambre”. Una vez más, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos decidió mantener inmovible su política de autorizar “aumentos” por debajo de la inflación, con lo que no sólo condena a los trabajadores a la pobreza y continua abaratando la mano de obra, sino que por enésima ocasión viola lo ordenado en la Constitución, es decir, que “los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

El citado Consejo de Representantes –integrado por gobierno, patrones y “líderes” obreros– determinó que para 2013 el “aumento” general a los salarios mínimos de las dos áreas geográficas en que dividió a la República (hasta noviembre pasado eran tres) será 3.9 por ciento, con lo que a partir del próximo 1 de enero en el área A el mini ingreso nominal diario será de 64.76 pesos, y en la B de 61.38 pesos (sin embargo, hasta la propia Comisión Nacional de los Salarios Mínimos reconoce que el valor real del salario mínimo apenas sobrepasa los 10 pesos). El “incremento” en líqui-

do es igual a 2.43 y 2.3 pesos, respectivamente. Entonces, mal arranca un gobierno –y los patrones que dicen apoyarlo– con una decisión de esa naturaleza, cuando en el discurso no deja de mencionar su “decisión de mejorar el nivel de vida de los mexicanos, especialmente aquellos menos favorecidos”.

Con tal decisión, el organismo que, por ley, es el encargado de llevar a la práctica lo que en la materia ordena la Constitución, acumula casi cuatro décadas haciendo caso omiso y deteriorando el poder adquisitivo de los salarios mínimos, los cuales, en dicho periodo, crecieron tres veces por debajo de la inflación. Aunque parezca mentira, el último sexenio en el que se registró un avance real del mini ingreso fue el de Luis Echeverría (1970-1976). A partir de allí, el resultado ha sido sostenidamente negativo. En esas casi cuatro décadas, el aumento acumulado nominal del salario mínimo general fue de 217 mil 508 por ciento (1970-2012), mientras el crecimiento de la inflación general fue de 634 mil 134.08 por ciento (la información proviene de la propia CNSM y del Inegi), y el “incremento” para 2013 ni de lejos acorta la distancia.

Con base en lo anterior, nadie sabe cómo es que el flamante titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, sostiene que el “incremento” a los salarios mínimos para 2013 “tendrá una repercusión (positiva), aunque ligera, en el poder adquisitivo de los trabajadores”. De acuerdo con el funcionario, “sí habrá recuperación salarial de nueve décimas con el incremento del 3.9 por ciento que se dio a los salarios mínimos, ya que la inflación proyectada para el próximo año es del 3 por ciento”. También habría “recuperación”, según dijo, “en la medida que se vayan cumpliendo los compromisos de campaña del presidente Enrique Peña Nieto y el país tenga un crecimiento económico de 5 por cien-

► Todas las cosas son imposibles, mientras lo parecen.
Concepción Arenal (1820-1893). Escritora y socióloga española.

to, para que a los trabajadores les alcance para más bienes y servicios”. Así, siempre según él, “es positivo el incremento acordado en el seno de la CNSM”.

De acuerdo con la información estadística que maneja la propia Secretaría del Trabajo, al cierre del tercer trimestre de 2012 cerca de 7 millones de mexicanos obtienen hasta un salario mínimo diario, quienes a partir del primer día de enero “aumentarán” su ingreso entre 2.43 y 2.3 pesos por día. Once millones 200 mil adicionales se allegan entre uno y dos salarios mínimos, y otros 10.4 millones entre dos y tres. Esa es la escalera de ingreso de casi el 60 por ciento de los mexicanos ocupados (la mayor parte de ellos en la informalidad), los cuales sobreviven entre la pobreza y la miseria. ¿Realmente es positivo que su expectativa “aumente” entre 2.43 y 2.3 pesos diarios?

El poder adquisitivo de los salarios mínimos se ha deteriorado sistemáticamente desde tiempos de José López Portillo, es decir seis sexenios al hilo. Todos los inquilinos de Los Pinos involucrados en ese periodo juraron, y perjuraron, que “es notoria la recuperación del ingreso de los mexicanos más desprotegidos” y que gracias a su gobierno “el salario mínimo se recupera”. Por saliva no pararon, pero en los hechos hasta la propia estadística oficial los desmiente tajantemente.

Con Felipe Calderón en la residencia oficial (léase el autodenominado “presidente del empleo” en el sexenio de “para vivir mejor”) los salarios mínimos generales se incrementaron nominalmente, de forma acumulada, 24.2 por ciento; en igual periodo la inflación general fue de 28.96 por ciento, con lo que queda claro que el deterioro de los mini ingresos se mantuvo. Y lo anterior sin considerar que el grueso del ingreso de los “menos favorecidos” (léase de los más jodidos) se destina a la adquisición de alimentos, renglón en el que el crecimiento de precios ha sido, es, muy superior a de la inflación general. Con Calderón, pues, mayor deterioro.

Nada distinto sucedió en tiempos de Vicente Fox, quien prometió el “cambio”: el aumento nominal acumulado fue de 25.2 por ciento, contra una inflación general de 30.43 por ciento. Con Ernesto Zedillo (el del “bienestar para la familia”) la relación fue de 135 contra 225 por ciento, favorable, obvio es, a la inflación. El predecesor, Carlos Salinas de Gortari (el de la “solidaridad”) los salarios mínimos generales crecieron 52 por ciento nominalmente, mientras que la inflación general lo hizo en 142 por ciento. Y con Miguel de la Madrid (el de la “renovación moral de la sociedad”) el incremento acumulado a los salarios mínimos fue de 128 por ciento, contra una inflación general de 4 mil 30 por ciento.

Con el “último presidente de la Revolución” en Los Pinos (como se autodenominó José López Portillo, el de “la solución somos todos”) los salarios mínimos reportaron un incremento sexual acumulado de 249 por ciento, contra una inflación general de 418 por ciento. Y con Luis Echeverría (el de “arriba y adelante”) los primeros aumentaron 196 por ciento y la segunda 126 por ciento. Éste es el último caso documentado (CNSM e Inegi) de que los salarios mínimos aumentaron más que la inflación; es decir, que el poder adquisitivo se fortaleció en los hechos y no en el discurso, y eso fue hace 37 años (incluido el “aumento” para 2013).

LAS REBANADAS DEL PASTEL

Felizmente, Javier Lozano ya no es secretario del Trabajo, ni Felipe Calderón inquilino de Los Pinos. Entonces, ¿qué tal un cambio en el discurso laboral?

Columna publicada en *La Jornada*,
20 de diciembre de 2012

► Si me mezclo en la vida, exagero su importancia; y si me alejo de ella, exagero su insignificancia.
Jean Lucien Arréat (1841-1922). Escritor y filósofo francés.

ALGO MÁS SOBRE LA REFORMA LABORAL

Néstor de Buen

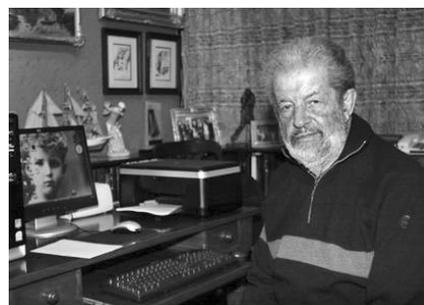
En su primera declaración como secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida dijo dos cosas interesantes. En primer lugar, que la reforma laboral no fue hecha al vapor, lo que es cierto. Tiene claros antecedentes. En segundo lugar, que las juntas de Conciliación y Arbitraje tendrán que trabajar con toda limpieza y con toda celeridad para no retrasar la justicia pronta y expedita, lo que se supone es un principio procesal fundamental lamentablemente incumplido.

Yo sí admito que la reforma laboral no fue hecha al vapor. Están los proyectos de Carlos Abascal y de Javier Lozano y, entre otros, aunque no le hicieron caso, el presentado el 12 de julio de 1995 por los senadores del PAN Gabriel Jiménez Remus y Juan de Dios Castro, que fue ignorado y no se le dio trámite alguno, en el que, entre otras cosas, se propuso sustituir a las juntas de Conciliación y Arbitraje por jueces de lo social, para cortar de una buena vez su dependencia evidente de los poderes ejecutivos, federal y estatales. Tal vez la negativa a darle trámite haya derivado de que dicha iniciativa había sido preparada por Carlos y Néstor de Buen, y se notaba.

Es difícil, ciertamente, que se produzca la eliminación de las jun-

tas, pero cabe recordar que están calcadas de la Magistratura del Trabajo vigente en Italia durante la dictadura de Mussolini, reproducidas en España durante la dictadura de Franco y desaparecidas a partir de la democracia que no sin dificultades se presentó en ambos países. Hoy el gobierno español del Partido Popular se muere de ganas de rescatar la vieja fórmula franquista, pero afortunadamente los sindicatos españoles no lo permitirán, por el conservadurismo de Rajoy.

Propone Navarrete Prida que no se le escatimen los beneficios al movimiento obrero porque sus sindicatos han dado paz y estabilidad laboral al país en tanto que en Es-



paña se producen serios paros laborales.

Me permitiría poner en duda que hayan sido los sindicatos corporativos los que han dado paz y estabilidad laboral a nuestro país, Nuestro movimiento obrero difícilmente se mueve, y basta ver, por lo reciente, las arbitrariedades cometidas por el gobierno de Calderón contra el Sindicato Minero, y en particular contra su dirigente Napoleón Gómez



► Cuando estés en Roma, compórtate como los romanos.
San Agustín (354-430). Agustín de Hipona. Obispo, filósofo africano.



VIENE DE LA PÁGINA 16

inspección laboral, irrumpieron en las instalaciones con apoyo de trabajadores del llamado Frente Nacional Minero, en una franca provocación. En octubre, trabajadores de otras secciones de ese Frente Nacional Minero destruyeron el campamento con maquinaria de la propia empresa y quemaron las casas que los ejidatarios habían construido con permiso de los dueños del predio, agresión que se dio en presencia del gerente de operaciones de la mina”.

La activista consideró lamentable que la empresa recurriera a la intimidación, además de que cabildeó con el gobierno de Canadá. “Me parece que la mina será sorprendida por demandas y un conflicto que al parecer no terminará pronto”, agregó.

Sostuvo que Mining Watch ha dado seguimiento a otras violaciones a los derechos humanos relacionados con las actividades de mineras canadienses en México.

INVESTIGAN A MINERAS

En Chicomuselo, Chiapas, activistas locales siguen luchando contra la impunidad de la empresa canadiense Blackfire Exploration por la muerte del activista Mariano Abarca, en noviembre de 2009.

La policía federal de Canadá también está investigando a Blackfire por corruptelas que involucran a funcionarios del ayuntamiento de Chicomuselo. 🌐

Urrutia, y de manera especial en contra del Sindicato Mexicano de Electricistas, víctima de un despido general totalmente arbitrario e infundado. En cambio la CTM y otras de las centrales corporativas mantienen el silencio, prueba evidente de su complicidad con el gobierno. Esa paz y estabilidad aparentes tienen su origen en la complicidad de la CTM y de otras centrales que anteponen el interés de sus dirigentes a los de los trabajadores que supuestamente representan.

Confieso que me han agradado las declaraciones de Navarrete Prida a propósito de que nuestro país corre a dos velocidades, por lo que se requiere el trabajo y el esfuerzo de todos los sectores para superar atrasos, pobreza, hambre y marginación. Estoy convencido de que habrá que emparejar la marcha de los trabajadores con los empresarios para que no haya esa diferencia. La fórmula no es tan complicada: que eliminemos de la ley todas las reglas que violentan la libertad sindical y el derecho de huelga; que nos sometamos a las disposiciones del Convenio 87 de libertad sindical de la Organización Internacional del Trabajo, que suscribimos en su tiempo (ratificado el prime-

ro de abril de 1950 y publicado en el Diario Oficial el 16 de octubre de 1950. Nos tardamos un poquito, desde luego), y que olvidemos a las juntas de Conciliación y Arbitraje para que los juzgados sociales dependan del Poder Judicial y no del Ejecutivo.

Lo preocupante es que se dice por sus autores que la reforma propuesta y publicada mejorará la condición económica del país, y en particular permitirá reducir el desempleo. ¿Cómo se va a reducir el desempleo si la ley aprobada, como sus antecedentes evidentes, facilita los despidos y disminuye sin vergüenza las indemnizaciones? Ese ha sido el propósito de la reforma con un claro sabor a Coparmex.

Ojalá que Navarrete Prida haga lo necesario para ponerle remedio a estas amenazas. No será fácil, salvo que nuestros sindicatos corporativos se desprendan de su sumisión al Estado tradicional y se acuerden que representan a los trabajadores. De otro modo estaremos en riesgo de una huelga general de hecho, que son las que más duelen.

Artículo publicado en *La Jornada*, 9 de diciembre de 2012

IMPUNIDAD A MINERAS QUE USAN GOLPEADORES, POLICÍAS Y MILITARES CONTRA ACTIVISTAS: ONG

VIOLAN SISTEMÁTICAMENTE DERECHOS HUMANOS: JEAN MOORE

En México hay una “falta de respeto sistémica por los derechos humanos colectivos de comunidades y trabajadores afectados por la minería”, así como impunidad de las empresas del sector y sus aliados, señaló la coordinadora del programa para América Latina de la organización no gubernamental *Alerta Minera de Canadá* (Mining Watch Canada), Jen Moore.

En nombre de esta organización, la experta se reunió con ejidatarios de La Sierrita e integrantes de la sección 309 del Sindicato Nacional de Mineros, en Durango, quienes denunciaron que la empresa canadiense Excellon Resources Inc. incumplió acuerdos y envió golpeadores para desalojar un plantón fuera de la mina La Platosa.

Moore indicó: “La falta de respuesta de Excellon a las preocupaciones sencillas de ejidatarios y trabajadores en la mina La Platosa es un ejemplo indignante” de la violación de derechos que de manera reiterada sufren estos sectores.

Según la organización no gubernamental Prodesc (Proyecto

de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), por dos años los afectados han tratado de dialogar con la empresa y exigir la intervención de los gobiernos mexicano y canadiense; sin embargo, la empresa ha obstaculizado y corrompido estos esfuerzos. En julio, sin opción de diálogo, los ejidatarios

se plantaron frente a la mina y la paralizaron.

“Sin embargo, el 29 de agosto más de 100 elementos del Ejército, así como policías estatales y municipales, con el pretexto de una

PASE A LA PÁGINA 15



EMPRESAS ANTISOCIALES, COMO EXCELLON RESOURCES, VIOLAN LOS DERECHOS LABORALES Y HUMANOS DE LOS TRABAJADORES Y HACEN DEMAGOGIA.